



**CEFAS S.A.**

30-67725090-5. En Asamblea General Extraordinaria y Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" y "B" de fecha 24/07/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 400.034.373.- en concepto de capitalización de cuentas, elevándolo de la suma de \$ 109.470.188.- a la suma de \$ 509.504.561.-, emitiéndose 400.034.373 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: 196.016.842 por los accionistas Clase "A": Pedro Enrique Brandi, Carolina Brandi Durán, Mariana Brandi Durán, Pedro Luis Brandi Durán, Santiago F. Brandi Durán, Pablo J. Brandi Durán y Guillermina M. Brandi Durán, en proporción a sus tenencias y 204.017.531 por el accionista Clase "B": GRUPO CALIDRA S.A. DE C.V.; Asimismo, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 726.753.104.- en concepto de aporte de capital, elevándolo de la suma de \$ 509.504.561.- a la suma de \$ 1.236.257.665.-, emitiéndose 726.753.104 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por GRUPO CALIDRA S.A. DE C.V.; Por otra parte, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 206.140.626.- en concepto de aporte de capital, elevándolo de la suma de \$ 1.236.257.665.- a la suma de \$ 1.442.398.291.-, emitiéndose 206.140.626 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por los accionistas Clase "A" en proporción a sus tenencias. En consecuencia, se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2019 Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64838/21 v. 08/09/2021

**Fecha de publicacion:** 08/09/2021